

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****24788** *MEDIASIETE PUBLICACIONES, S.A.*

Se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión del 28 de julio del 2012, acordó lo siguiente:

I. Aumentar el capital social hasta los 460 800 euros, con derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta, a través de la emisión de 230 400 Nuevas Acciones por valor nominal de un (1) euro cada una de ellas, sin prima de emisión, ordinarias, de la misma clase y serie que las actualmente puestas en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta. Se prevé igualmente el aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, por compensación de créditos y obligaciones.

II. Los accionistas tendrán derecho de suscripción preferente por el plazo de un (1) mes desde el día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BORME. Los Accionistas podrán dirigirse a la sede social de la sociedad indicando su voluntad de ejercitar sus derechos de suscripción preferente.

Santiago de Compostela, 13 de agosto de 2012.- El Presidente, Pedro Mouriño Uzal.

ID: A120060140-1